



FRANCISCO MARTORELL

"Muestra Claramente el Abuso de Poder"

• El crimen de Gloria Stockle ocurrido en 1984, remeció a la sociedad copiapina. Catorce años después, Francisco Martorell lo recrea periodísticamente.

Francisco, ¿qué lo movió a escribir "El caso de Gloria Stockle"? (Editorial Lom, 1998). "Periodísticamente" señaló Francisco Martorell durante la conversación que sostuvo con El Día. "El caso es muy interesante, porque muestra claramente el abuso de poder al interior de una sociedad. No estamos ante un crimen con motivación política, ni tampoco algo que responda a las características de otros homicidios de la década del 80, este es un caso claro en el sentido de que la víctima es asesinada al interior de un casino de oficiales del Ejército, y por lo tanto debía haber sido esclarecido rápidamente y los culpables haber terminado con sus fusiles en la cárcel, tal como esto no ocurre así y es lo que demuestra el libro. La sociedad, sus instituciones son incapaces de generar el clima para que haya justicia, por lo tanto aquí queda de manifiesto el abuso de poder".

"Francisco Martorell, tiene un hablar pausado. La conversación se realiza en una producción que tiene el periodista estacionario en el sector oriente de la capital. "En mi producción también hay algo personal".

¿De qué se trata?

"En 1984, yo, al igual que Gloria, tenía 21 años y al igual que ella sueña y realidades. Pretendo hacer un homenaje a ella, tratar de convertir este problema en un tema nacional para que eso ayude a la justicia y el caso pueda ser esclarecido en el menor tiempo posible".

Francisco Martorell, periodista, 35 años, ejerce el periodismo desde 1984.

En 1993 alcanzó notoriedad nacional al publicar "Impunidad Dilematológica", libro que llegó a vender más de 30 mil ejemplares en Argentina, pero su publicación en Chile fue prohibida por la Corte Suprema. Como consecuencia de ello la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, condenó al Estado chileno por violación al artículo 13 del Pacto de San José de Costa Rica.

CAJO DE ASOS

"Gloria Stockle era una niña en enero de 1984" precisa Martorell: "que apenas se empezaba en los veinte años. Como muchas muchachas de las ciudades de provincia en las que se levantaban los regimientos le gustaba compartir con los jóvenes y oficiales y tal vez aspirar a sus fiestas, salir con ellos o pasar por la ciudad".

En septiembre de 1986, un informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación consignó el caso Stockle: "Gloria Stockle murió el 29 de enero en la fiesta nocturna del Río Copiapó, por policonductores, traumatismo, erofitosis coronada complicada, fractura base de cráneo, homicidio con violación. La noche anterior la joven se encontraba en el interior del

Casino de Oficiales del Regimiento de Infantería Motorizado Nº 25 de Copiapó, recinto donde, luego de ser sometida a golpes y sufrir ataques sexuales, fue asesinada. La investigación estableció que la noche del 26 de enero de 1984, en el mencionado casino, se realizaba una fiesta privada a la que asistían uniformados, civiles y mujeres jóvenes, incluidas algunas militantes de un prostíbulo. Durante la fiesta se produjo una discusión entre dos oficiales, un civil y Gloria, a la que golpearon, violaron y asesinaron. Su cuerpo fue sacado del lugar en un automóvil y llevado al Río Copiapó, donde la encontraron dos días después. Las mujeres asistentes a la fiesta fueron objeto de amenazas, intimidaciones y presiones para evitar que declararan ante los tribunales. Considerando los antecedentes reunidos, el Consejo Superior llegó a la conclusión de que la muerte de Gloria fue producto de la violencia a que fue sometida por agentes de Estado, quienes actuaron abusando de su poder. En consecuencia, se declaró víctima de violación de derechos humanos".

EL COPIAPO

Francisco para la investigación del caso, visitó fue a Copiapó. ¿Cómo fue esa experiencia?

"La investigación en Copiapó fue ardua y complicada, luego de catorce años de acurridos los hechos, a pesar de vivir en democracia, de tener un sistema libertario, un Congreso Nacional, una justicia más independiente y todo aquello, todavía, me da mucho miedo entre la gente que vive, sintió o estuvo en la fiesta dentro del Casino de Oficiales. El miedo sigue presente y es lo que uno se va dando cuenta durante la investigación. Todo el mundo tenía miedo de hablar, todo el mundo tenía temores a expresar lo que había visto, era muy difícil comunicarse con la gente, y costó mucho llegar que dieran entrevistas. Muchos hablaban off de record, pero básicamente lo que sigue marcando a este caso es el temor. Sin embargo, hay mucha gente que quiere que este por verlos, moral se resaca y se estremece. Entonces habla, como un doble juego, por un lado aquellos que tenían miedo y por otro lado aquellos que querían que esto de alguna manera saliera a la luz y finalmente se aclarara".

¿Usted conversó con la mamá de Gloria, ¿cómo fue?

"Yo diría que la familia Stockle ha sido brutalmente golpeada por este crimen no sólo por haber perdido a uno de sus miembros, sino porque además no se han visto acompañados por muchos sectores de la sociedad copiapina que intentan de culpar a Gloria de su propia muerte, y la quieren convertir en una persona dañada a la que realmente era para justificar lo que había ocurrido, tratando de desprestigiar y denigrarla".

¿Pudo conversar con algunos de los inculpaos?

"Sí, precisamente con Iván Lingua, empresario de Copiapó. Entre los testamentos que aparecen en el libro, Lingua niega cualquier relación con el hecho".

¿Cabe señalar que Iván Lingua junto a los oficiales Sebastián Flores Carías y Mario Martínez Villarroel fueron declarados reos por este homicidio en 1992. Martorell explica lo que pasó poco después:

"Este fallo fue ratificado por la Corte de Apelaciones de Copiapó, y ratificado por una sala de la Corte Suprema de Santiago, y posteriormente rechazado por otra sala de la Corte Suprema, que revocó el fallo de la sala anterior, sin un fallo que según los entendidos fue alguna manera legítima, porque en ese momento ya no se podía revisar un fallo de las características como fue revisado éste. Se revoca, la encargatura de nec y la investigación prosigue. En 1990 el caso se cierra temporalmente".

¿En qué situación se encuentra el caso actualmente?

"Fue revisado recién, en los primeros días de marzo, la vez de alguna manera motivado por la publicación de este libro".

Martorell reflexiona: "Un ex fiscal militar Carlos Eiza, quien conoce muy bien el caso, sostiene que era un fuerte la presión que recibían los oficiales de menor grado y los jóvenes que de alguna manera en el caso de oficiales tomaron el libro. Se producen fiestas que cubren para cualquier cosa. Por lo tanto, creo que efectivamente lo que le ocurre a Gloria Stockle, le ocurre en el marco de una fiesta desbordada, pero el libro nunca trata de condenar a esos oficiales por lo que hicieron esos años, sino que demuestra un sistema que falló, y que permitió que ocurriera un crimen en el interior de un recinto militar, y que luego no se juzgara a los responsables".

¿Estas prácticas habrán cambiado?

"Lo que dicen los que están relacionados con el mundo militar es que justamente el caso Stockle motivó otros cambios implementando una reglamentación más rigurosa para el uso de los casinos".

Martorell concluye: "Tenemos que afianzar el ejercicio de la democracia en la vida cotidiana. Tenemos que aprender a que no existe abuso de poder, entender que el ciudadano está por encima de todo, y que el respeto a la vida de esa persona, el respeto a los derechos desde todo punto de vista: libertades de expresión, libertad cultural y especialmente el derecho a la vida, debe estar absolutamente garantizada por el sistema y casos como el ocurrido a Gloria Stockle nos demuestran que no lo están".

Mario Rodríguez O.



"El caso fue revisado en marzo pasado", precisó Francisco Martorell.

"Muestra claramente el abuso de poder" [artículo] Mario Rodríguez O.

Libros y documentos

AUTORÍA

Martorell, Francisco

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Muestra claramente el abuso de poder" [artículo] Mario Rodríguez O. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile